## REPUBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA ORALIDAD NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado				Fecha Estado:13 DE EN	ERO DE 202	20		Página:	1
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	uadernd	FOLIO	Magistrac	lo
05001233300020150144000	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	JUAN DAVID HENAO CARDONA	Notificacion de Sentencia	19/12/2019			RAFAEL DAR RESTREPO Q	
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BIBIANA MARIA ESCOBAR DIAZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DAR RESTREPO Q	
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BIBIANA MARIA ESCOBAR DIAZ	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DAR RESTREPO Q	
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BIBIANA MARIA ESCOBAR DIAZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DAR RESTREPO Q	
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BIBIANA MARIA ESCOBAR DIAZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DAR RESTREPO Q	
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JULIAN CAMILO ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DAR RESTREPO Q	
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JULIAN CAMILO ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DAR RESTREPO Q	
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JULIAN CAMILO ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DAR RESTREPO Q	
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JULIAN CAMILO ESCOBAR DUQUE	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DAR RESTREPO QI	

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YULI PAOLA ESCOBAR E	DIAZ MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2	460	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YULI PAOLA ESCOBAR D	DIAZ MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YULI PAOLA ESCOBAR E	DIAZ MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YULI PAOLA ESCOBAR E	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FANNY ESNEDA ESCOBA DIAZ	AR MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FANNY ESNEDA ESCOBA DIAZ	AR MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FANNY ESNEDA ESCOBA DIAZ	AR MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FANNY ESNEDA ESCOBA DIAZ	AR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALEXANDER PULGARIN ESCOBAR	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALEXANDER PULGARIN ESCOBAR	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALEXANDER PULGARIN ESCOBAR	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2	460	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALEXANDER PULGARIN ESCOBAR	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SERGIO ENRIQUE ESCOBAR DIAZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SERGIO ENRIQUE ESCOBAR DIAZ	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SERGIO ENRIQUE ESCOBAR DIAZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SERGIO ENRIQUE ESCOBAR DIAZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YAMILE PULGARIN ESCOBA	R MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YAMILE PULGARIN ESCOBA	R MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YAMILE PULGARIN ESCOBA	R MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YAMILE PULGARIN ESCOBA	R PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HAIDE YOHANA JIMENEZ ESCOBAR	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HAIDE YOHANA JIMENEZ ESCOBAR	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2	460	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HAIDE YOHANA JIMENEZ ESCOBAR	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HAIDE YOHANA JIMENEZ ESCOBAR	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GABRIEL JAIME ESCOBAR DIAZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2	460	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GABRIEL JAIME ESCOBAR DIAZ	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GABRIEL JAIME ESCOBAR DIAZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GABRIEL JAIME ESCOBAR DIAZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLIAM JOSE ESCOBAR DIA	Z MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLIAM JOSE ESCOBAR DIA	Z MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2	460	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

Nro .de Estado	Fecha Estado:13 DE ENERO DE 2020	Página:	5
----------------	----------------------------------	---------	---

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLIAM JOSE ESCOBAR	DIAZ MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLIAM JOSE ESCOBAR	DIAZ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2	460	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLINTON JIMENEZ ESCOBAR	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLINTON JIMENEZ ESCOBAR	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLINTON JIMENEZ ESCOBAR	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2	460	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLINTON JIMENEZ ESCOBAR	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	XIMENA ANDREA ESCOBA DIAZ	AR MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	XIMENA ANDREA ESCOBA DIAZ	AR MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	XIMENA ANDREA ESCOBA DIAZ	AR MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	XIMENA ANDREA ESCOBA DIAZ	AR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2	460	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY CATALINA JIMENEZ ESCOBAR	Z MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY CATALINA JIMENEZ ESCOBAR	Z MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY CATALINA JIMENEZ ESCOBAR	Z MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY CATALINA JIMENEZ ESCOBAR	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		AR MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		AR MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		AR MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DEISY ALEJANDRA ESCOB HERNANDEZ	AR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIELA DEL SOCORRO ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIELA DEL SOCORRO ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

Nro .de Estado	Fecha Estado:13 DE ENERO DE 2020	Página:	7
----------------	----------------------------------	---------	---

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIELA DEL SOCORRO ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIELA DEL SOCORRO ESCOBAR DUQUE	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OFELIA ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OFELIA ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OFELIA ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OFELIA ESCOBAR DUQUE	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARINA OCHOA ESCOBAR	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARINA OCHOA ESCOBAR	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARINA OCHOA ESCOBAR	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARINA OCHOA ESCOBAR	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUBI ESNEDA ESCOBAR	DIAZ MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2	460	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUBI ESNEDA ESCOBAR	DIAZ MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUBI ESNEDA ESCOBAR	DIAZ MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUBI ESNEDA ESCOBAR	DIAZ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SONIA ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SONIA ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SONIA ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2	460	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SONIA ESCOBAR DUQUE	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA DE LUZ DARY ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA DE LUZ DARY ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA DE LUZ DARY ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2	460	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA DE LUZ DARY ESCOBAR DUQUE	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAUL ANTONIO ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAUL ANTONIO ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAUL ANTONIO ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAUL ANTONIO ESCOBAR DUQUE	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GUSTAVO DE JESUS ESCOBA DUQUE	R MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2	460	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		R MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GUSTAVO DE JESUS ESCOBA DUQUE	R MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GUSTAVO DE JESUS ESCOBA DUQUE	R PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAI DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN JAIRO ESCOBAR D	JQUE MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN JAIRO ESCOBAR D	UQUE MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN JAIRO ESCOBAR D	UQUE MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN JAIRO ESCOBAR D	UQUE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHON MARIO ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHON MARIO ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHON MARIO ESCOBAR DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHON MARIO ESCOBAR DUQUE	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIRO ALBEIRO OCHOA ESCOBAR	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIRO ALBEIRO OCHOA ESCOBAR	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAL DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

Nro .de Estado: 13 DE ENERO DE 2020 **Página: 11** 

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIRO ALBEIRO OCHOA ESCOBAR	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAR DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIRO ALBEIRO OCHOA ESCOBAR	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAR DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADALBERTO HENAO DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAR DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADALBERTO HENAO DUQUE	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAR DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADALBERTO HENAO DUQUE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAR DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADALBERTO HENAO DUQUE	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAR DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAUL ANTONIO ESCOBAR DUQUE Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAR DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAUL ANTONIO ESCOBAR DUQUE Y OTROS	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAR DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAUL ANTONIO ESCOBAR DUQUE Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda NOTIFÍQUESE. PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAR DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020170198300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAUL ANTONIO ESCOBAR DUQUE Y OTROS	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	DARÍO VILLEGAS POSADA, PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.		2		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020190296600	Conflicto de Competencia	COMISARIA CUARTA DE DESCONGESTION DE FAMIL DE ENVIGADO	COMISARIA DE FAMILIA IA COMUNA NUEVE DE MEDELLIN	Auto que resuelve conflicto de compe	19/12/2019	1		JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL

Nro .de Estado: 13 DE ENERO DE 2020 Página: 12

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190327400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	L&D LOGISTICA DE DISTRIBUCION S.A.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Envio a otro despacho por competenc DECLARA FALTA DE COMPETENCIA. REMITE A JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO PARA REPARTO.		) 1	40	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020190328000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL S.A.S. EN LIQUYIDACION	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Envio a otro despacho por competenc DECLARA FALTA DE COMPETENCIA. REMITE A JUZGADOS ADMINISTRATIVOS PARA REPARTO.	19/12/2019 A	) 1	30	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020190331900	ELECTORALE S	FREDY ARMANDO URON FREYTTER	NAFEL PALACIOS LOZANO -ALCALDE ELECTO DE MURINDO- Y OTRO	Auto rechazando la demanda	19/12/2019	) 1		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ .
05001233300020190331900	ELECTORALE S	FREDY ARMANDO URON FREYTTER	REGISTRADURIA MUNICIPAL DE MURINDO Y OTRO	Auto rechazando la demanda	19/12/2019	) 1		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ .
05001233300020190333400	ELECTORALE S	WILLIAM DE JESUS GOMEZ PAREJA -CONCEJAL ELECT DEL CARMEN DE VIBORAL	O VALENCIA -CONCEJAL	Auto admisorio de la demanda 19/12/2019	19/12/2019	)		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020190333400	ELECTORALE S	WILLIAM DE JESUS GOMEZ PAREJA -CONCEJAL ELECT DEL CARMEN DE VIBORAL	O QUINTERO -CONCEJAL	Auto admisorio de la demanda 19/12/2019	19/12/2019	)		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020190333400	ELECTORALE S	WILLIAM DE JESUS GOMEZ PAREJA -CONCEJAL ELECT DEL CARMEN DE VIBORAL	O QUINTERO -CONCEJAL	Auto admisorio de la demanda 19/12/2019	19/12/2019	)		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020190333400	ELECTORALE S	WILLIAM DE JESUS GOMEZ PAREJA -CONCEJAL ELECT DEL CARMEN DE VIBORAL	O ZULUAGA -CONCEJAL	Auto admisorio de la demanda 19/12/2019	19/12/2019	)		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001333300620190044502	ACCIÓN DE TUTELA	JOSE OMAR OROZCO	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS - SAVIA SALUD	Auto que resuelve consulta REVOCA SANCION	19/12/2019	)		JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001333300820190011302	ACCIÓN DE TUTELA	DORA NANCY VALENCIA AGUDELO	NUEVA EPS	Auto que resuelve consulta REVOCA.	19/12/2019	) 1		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ .
05001333301120190025502	ACCIÓN DE TUTELA	CRISTIAN DAVID BACCA ZULETA	MINISTERIO DEL TRABAJO	Auto que resuelve SOLICITUD DE ACLARACIÓN.	19/12/2019	) 1		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ .
05001333301120190036901	ACCIÓN DE TUTELA	JOHN FREDY SALDARRIGA HOYOS	NUEVA EPS	Auto que resuelve consulta CONFIRMA SANCIÓN	19/12/2019	01		LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO.

Nro .de Estado: 13 DE ENERO DE 2020 **Página: 13** 

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302020180041301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	EBRINTON RIOS COSSIO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admitiendo Recurso de Apelacio INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA.	19/12/2019 A	1	129	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333302020180042301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	OCTAVIO ANTONIO TABOR CORTES	DA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admitiendo Recurso de Apelacio INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA	19/12/2019 A	1	99	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333302720160087601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILDER ALONSO MARIN	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EPM	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	19/12/2019	5	1263	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333302720160087601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILDER ALONSO MARIN	MUNICIPIO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	19/12/2019	5	1263	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333302720160087601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILDER ALONSO MARIN Y OTROS	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EPM	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	19/12/2019	5	1263	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333302720160087601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILDER ALONSO MARIN Y OTROS	MUNICIPIO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	19/12/2019	5	1263	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333302720170010802	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO JAVIER VALENCIA ESCOBAR	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	19/12/2019	1	290	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333302720170042501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS FERNANDO URIBE BOLIVAR	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	19/12/2019	3	456	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333302720170042501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS FERNANDO URIBE BOLIVAR Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	19/12/2019	3	456	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333302720180014901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S	MUNICIPIO DE MEDELLIN - A ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 dias PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN. PERSONERÍA.	19/12/2019	2	454	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

Nro .de Estado Fecha Estado: 13 DE ENERO DE 2020 Página: 14

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno Regsitro	FOLIO	Magistrado
05001333303020170022105	ACCIÓN DE TUTELA	GLORIA MARIA HERNAN	DEZ DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Auto que resuelve consulta (1) A.I. No. 212. Confirma sanción consultada	19/12/2019 1		LVARO CRUZ AÑO .S ORAL
05001333303320190040701	ACCIÓN DE TUTELA	OLGA CECILIA GONZALE PIEDRAHITA	Z UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta (1) A.I. No. 211. REVOCA SANCIÓN	19/12/2019 1		LVARO CRUZ AÑO .S ORAL

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIA